SERMON
A LAS HONRAS
QVE HIZO LA INSIGNE VNIVERSIDAD Real de la Ciudad de los Reyes a la muerte de la Sereniſsima Reyna nueſtra ſeñora doña Margarita de Auſtria.

DEDICADO AL Ex.mo S.or DON IVAN de Mendoça y Luna Marques de Montes Claros, Virrey deſtos Reynos del Peru.

¶ Predicolo el Doctor Andres Garcia de çurita Rector del Colegio de ſu Mageſtad de San Phelipe y San Marcos, Beneficiado de la ſanta Ygleſia cathedral de la Ciudad del Cuzco por el Rey nueſtro ſeñor, y ſu Capellan en la capilla Real deſta Ciudad de los Reyes, y Canonigo de la Magiſtral de Eſcritura en la miſma Igleſia Metropolitana. En la dicha Vniuerſidad a ſeys de Diziembre del año de 1612.



Impreſſo con licencia en Seuilla, por Franciſco de Lyra. Año 1616.

sintio su humildad y pobreza, porq todos estan de vna manera, a na die obedece, no se rige por arbitrio, ni parecer ageno, y a los que la fortuna diuidio mal los bienes, y siendo de vn mismo nacimiento hizo a vno pobre, para que lo sustente otro, ella los desagrauia, y los iguala: y como es libre, porque causa libertad, llama a los pobres miserables para remediarlos, y libertarlos, de todos es fin, a muchos remedio, algunos la dessean, y ninguno le tiene tanto que agradecer como aquel, a quien ella misma se le viene, y sin que la llame, se le entra por las puertas: Mirad que parecidas palabras a las de Iob; que argumento mas amplo, ni mas graue pudiera yo escoger, que este en alabanças de vna Reyna, a quien por tantos titulos se le deue este? Si la comparàra a Iudit, alabàrala en la fortaleza: si a Abigail, en la discrecion, y prudencia: Si a Hester, en la honestidad; mas comparandola a la Reyna de el Austro, á quien Sabbellico llama, Nicaula, Herodoto, Nitocris, Genebrardo, Macheda, otros, Candaces, nombre comun de las Reynas de Etiopia, gouernada por mugeres mucho tiempo, lo abraçò todo, porque en ella resplandecieron esclarecidissimas virtudes, que para sujeto tan leuantado no se auia de escoger argumento humilde. Y tratando agora del titulo de Reyna, que le da la liberalidad, y magnificencia, donde dize en los Prouerbios: *Misericordia, & veritas custediunt Regem, & roboratur clementia tronus eius.* Dize Vatablo: *Beneficencentia, & fides seruant Regem, beneficentia suffulcitur regnum eius.* La liberalidad, dize, dos vezes, guarda al Rey, y al reyno. Resplandecio tanto esta virtud en la Reyna Sabba, que dize el sagrado Texto, que le traxo a Salomon muchas Perlas preciosas, y olores aromaticos, que hincheron toda aquella Corte, que entonces era la mayor del mundo, y dezian: *Non sunt allata aromata tam multa,* nunca se à visto tal: y de solo oro, dize: *infinitum nimis*; dos palabras harto de encarecimiento, y dello le dio a Salomon ciento y veynte talentos, que hazen vn millon, y quatrocientas y quarenta mil coronas, o escudos de oro de Castilla Que tiene que ver con la liberalidad y magnificencia de su Mageitad, que vsò con su Salomon Christo: Que pobre no salio remediado de su presencia, y alcançado lo que pedia? Y a vezes mas cantidad de la que queria? Y quando no salia consolado, porque no pudiẽdo remediar sus males se compadecia dellos, y lloraua con ellos dãdo en limosna las margaritas y perlas de sus ojos, que assi las llama Chrisostomo: *Lachrymarum imbre quasi Margaritarum decore ornaris.* Y sus desseos eran tan encendidos, que dezia, que las riquezas de el mundo no le bastauan, para cumplirlos en el seruicio de Dios, y bien de las

Sabe. Aeneade. 1. l. 9. *Tiraq. l. 11. connubiali.* *Herod. l. 2.* *Genebr. Anno mundi. 3150.* *Plin. l. 6.* *Pro. 28.* *Vat. ibi.* *3. Reg. 10. 10.* *Chris. ho 30. in Gẽ.* *vide Pieri l. 28. in fine.* *Suid. verbo. 6. Margar.*

almas

almas, y necessidades de pobres. Contad tanta limosna ordinaria, y estraordinaria; contad quinientas, y mil Missas por las animas cada mes; el gasto de vn sumptuoso Monasterio, que dexò començado; ciento y cincuenta mil ducados para la fundacion de otro; tanta rẽta para casar huerfanas, tanto caliz, tanto ornamẽto de iglesias pobres, en cuya labor solia ocopar sus damas, q̃ con esso dexò tan buẽ olor de su fama, quãto el mundo publica, y puede dezirse: *Non sunt allata aromata tam multa* Esto es, ser Reyna, y Reyna tan liberal, q̃ enseñaua al Principe nuestro Señor quando niño, a coger puños de reales, y arrojarlos, para q̃ diesse la plata, y la tuuiesse en poco: Esto es, ser Reyna, porque reynaua en su pecho la consideracion de la muerte: y para que siguiesse este mesmo camino el Rey nuestro Señor, dixo en su testamento vnas palabras ternissimas, y deuotas, y dignas de memoria: auiale dado las reliquias de su oratorio, y dize: Fuera de la reliquia que el Rey mi Señor quisiere, y fuere seruido de tomar para si, y para su propria deuocion, como yo se lo suplico, tome alomenos vna, para que viendola pueda tener mas viua memoria del particular amor, que yo siẽpre le tuue a su Magestad, y para q̃ siempre se acuerde que a de morir, y q̃ yo le espero en el otro siglo: y con esta memoria, y intercession del santo, cuya fuere la reliquia, pueda mas justamente su Magestad viuir. Estas son palabras, de quien auia esperimentado, que aquel es Rey, en quien reyna la consideracion de la muerte, &c.

Regina Austri. Para mayor amplificacion, y alabãças de su reyno llamò Christo a esta Reyna, *Regina Austri*, porq̃ Sabba es nõbre de la principal ciudad de su reyno, donde residia, o donde nacio. En la parte Austral al Mediodia cae su imperio, parte en Egypto, y parte en Etiopia, o en la Arabia Feliz. *Regina Austri* es la muerte, y no solo del Austro, sino de todas las partes de el mundo, y de todas las edades, en especial de vna muerte tẽprana, y en lo mejor de la vida. Glicias, Gedreno, y Pausanias dizen, q̃ esta Reyna fue Sybila Egypcia, o Babilonica, y entre otras muchas cosas q̃ predixo de Christo, y de la Virgen, vna fue de la tẽprana muerte de Christo en aquellas palabras, q̃ trasladadas del Griego, y parte dellas refiere Lactancio, dizen assi. Veremos, y tocaremos al Verbo inuisible, y nacera como raiz y secaràse como hoja, sin q̃ parezca su verdura y gentileza. Y assi cae su reyno en la parte Meridional de Mediodia: significacion de vna muerte en medio de los dias; *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum.* A este proposito dixo Dios a Iob: *Nunquid per sapientiã tuam plumescit accipiter, quando extendit alas suas ad Austrum?* No puso el hombre sabiduria en el halcon, o açor, para que quando sopla el vien to

Glic. Annal. p.11. Paus. in Thoci. l. 10. Cedr. in cõp. his. Lact. l. 4 de vera sap. Iob. 39. 39. Titel. S. Tho. Lyran Bed. ibi.

tura el paraphrasear no suele ser lo menos dificultoso.) Quãdo (dize el) la vara de justicia de la muerte, que indignada se pone delãte, yo confiesso, que no ay fuerças de varon, que no se rindan, ni riqueza, que no sea pobre: *Ego vir videns paupertatem meam in virga indignationis eius.* Con que amenazàs me atemoriza, y prende, y pone en calaboço escuro, donde las cosas q̃ antes se veìan, ya no parecẽ, ni se mira en ellas: *Me minauit, & adduxit in tenebras, & non in lucem.* Y como si no tuuiera otra cosa que hazer, ni otra causa, que seguir, solo conmigo se ocupa, dandome vna, y otra mano, desde el dia en que comence a viuir, hasta acabarme del todo: *Tantum in me vertit, & conuertit manum suam tota die*, que de tormentos me da, q̃ de dolores, de ma nera q̃ no me dexa pelo, ni huesso, hasta q̃ me haga confessar, que soy mortal: *Vetustam fecit pellem meam, contriuit ossa mea*, cercome por todas partes, y pusome guardas de hiel y disgustos, para que cosa no me dè contento, q̃ con la muerte todo enfada: *ædificauit in gyro meo, & circumdedit me felle, & labore*, mandò que no me vea nadie, y assi falta en la muerte el amigo, la luz dela razõ, el conocimiento y todo se escurece, y en vida me juzgo ya por muerto, como los que à mucho q̃ murieron: *In tenebris collocauit me quasi mortuos sempiternos.* Y porque cõ todo esso no me huya, y escape de sus manos, echa otra cerca a la carcel, y dobla las guardas de cuydados, que me cercan, y afligen: *Circumædificauit aduersum me, ut non egrediar*, dobla los grillos, y las prisiones agrauando la enfermedad: *Aggrauauit compedem meum*: y no auiendo juez por riguroso que sea, que en algo no se dexe rogar, esta Reyna cruel sola no admite mis ruegos y plegarias, ni les dio puerta: *Sed & cum clamauero, & rogauero, exclusit orationem meam.* Tieneme cercado demanera, que ni hallo camino por donde huyr, ni vereda por donde me venga remedio, y tan de cal y canto su firmeza, que no ay que esperar: *Conclusit vias meas lapidibus quadris, semitas meas subuertit.* Y tanto mas siento este trabajo, quanto yo lo auia pensado, y preuenido menos, porque me cogio la muerte como Osso que acecha, y Leon que està escondido, y de repente salta, y cõ crueldad despedaça: *Vrsus insidians factus est mihi, leo in absconditis.* Y aunq̃ mas procurè huyr con preparatiuos, y defensiuos de salud, me alcançò, y me tiene ya molido y desafuziado de consuelo, y vida: *Semitas meas subuertit, & confregit me, posuit me dessolatam*; en fin me puso por blãco de sus saetas, y me condenò a ser assaeteado, y ella misma es el verdugo, y me apunta con su arco y flecha: *Tetendit arcum suum, & posuit me quasi signum ad sagitam* Y pudiendo bastar vnà, con muchas me atrauessò las entrañas: *Misit in renibus meis filias pharetræ suæ.* Y assi al que en vida era

Thren. 3

Tres inf. Paraph. explicatur.

B temi.

temido y respetado, en muerte es menospreciado y abatido, y hazen burla del sus enemigos, pues todo le falta al que muere: *Factu sum in derisum omni populo, canticum eorum tota die*: Esta es la justici desta Reyna. Verdaderamẽte cruel quãdo lo fueras con otros, alo menos deuias guardar respeto, y dolerte de vna planta tierna y delicada, como lo era su Mageſtad en tan pocos años? Dolieraste de Rey nuestro Señor, a quien en lo mejor de su edad le quitaste compañera tan agradable, y la lumbre de sus ojos, que es la muger. Y ojos llama Cecilio Balbo, segun Salisberiense, a las Margaritas, y Perlas, que encerradas en circulos de oro, o bordados hazen como lumbres delos ojos en los vestidos, como que pestañean. A esto alude aquello del Psalmo, *circumamicta varietate*; y assi enojãdose este autor con el ladrõ sacrilego, que hurtasse las piedras preciosas de las vestiduras de los dioses, lo dize por este termino, que es cegar las vestiduras, quitarles los ojos: *Quis non irruat in eum, qui aureos Iovis eruit, aut argento, gemmisque sublatis vestem nititur excæcare? Quis de Martis capite Adamantinum lumen impune temerarius effodit vnguibus?* Quien no se à de irritar cõtigo muerte, pues quitaste los ojos al Iupiter, y Marte de nuestra España, y no los ojos dela vestidura, sino del coraçon, y del alma, sacandole la Margarita que era la lumbre dellos? Y ya que no te doliste de su Mageſtad, dolieraste de sus Altezas, a quien quitaste tan querida madre en tan poca edad. Dolieraste de sus reynos, a quien quitaste tan amada Reyna, y Señora. Dolieraste de toda la Iglesia Catolica, a quiẽ quitaste tan fiel Coluna. Lo que yo entiendo es, que a nosotros dio el golpe, porque su Mageſtad *surget in iudicio*, para q̃ con su comparacion y exẽplo queden condenados, los q̃ no les siguieron en esta vida. La Reyna Saba confundira los Hebreos, pues siendo Reyna, y de tan lexos, y muger Gentil vino a ver a Salomon, hombre mortal, y ellos teniẽdo la Sabiduria del mas q̃ Salomon presente no la oyeron. La Reyna nuestra Señora como aca fue tan zelosa dela justicia, que su cuydado fue grande, en q̃ los ministros no hiziessen cosa q̃ fuesse ofensa de Dios: y delas diligencias que en esto hizo, se pudiera hazer vn grã discurso; y assi aquellas palabras del Psalmo, *Astitit Regina, &c.* por los buenos consejos de su justicia, q̃ significa la diestra, se pueden entẽder enla Reyna mas resplandeciẽtes que el oro. Que piedra preciosa ay, dize Solino, que se llama Lychnites, que arde, y alumbra como fuego, symbolo del consejo de justicia, porque sino dixera *astitit*, sino *sedet*, y el assistir a la diestra fauor dize: *qui astitit à dextris pauperis, ut salvam faceret, &c.* Assi la Reyna nuestra Señora sera justiciera el dia del juyzio, *surget in iudicio*, para q̃ quedeis con-

Cel. Bal. apud Salisberiẽsem.

Psal. 44 10.

Solin. c. Lychnites.

uencido vos que sois su vassallo, vna Reyna tan humilde, tan caritatiua tan penitente, tan deuota, tan santa condenarà tu soberuia, y tu miseria, y mala vida: *surget in iudicio cum generatione ista* &c.

Quia venit à finibus terræ. Fin de la tierra llama el Texto la tierra desta Reyna, porque estaua orilla el mar bermejo: de lo qual toma argumẽto S. Greg. Nazianz. para poner a esta Reyna por exẽplo de sufrir qualquier trabajo por las obras de piedad, *& quando tantum laboris susceperis, quantum Aethyopum regina, quæ ab extremis terræ finibus peruenerit, vt Salomonis sapientiam audiret, nec viæ longitudinem reformides, nec maris spacia*: y assi alaba su longanimidad S. Laurencio Iustiniano quando dize, *confecisse viã multorum dierum, & laborẽ existimasse lucrũ, & eum prætulisse delitijs, quibus fruebatur in Regia.* buẽ exẽplo nos dio en esto su Magestad, pues sus regalos erã exercitarse en hazer obras de piedad, y caridad: camisas hazia para pobres, hilas para los hospitales, y teniendo ya començadas dos joyas de mucho valor, las dexò de hazer diziendo: mejor serà esto darlo de limosna: esto estimaua mas q̃ los gustos de su Corte, *delitijs quibus fruebatur.* Reyna de los fines de la tierra es la muerte, pues reyna en el fin de la miserable tierra del hombre. Pero la generosissima casa de Austria dio el plus ultra del fin de la tierra, trayẽdo la siempre en la memoria, q̃ esso es ser Reyna del fin de la tierra, sin ningun genero de miedo della, de manera que entrando vna y muchas vezes en el enterramiento de los Reyes Catolicos, y viendo los ataudes, señalãdo el ultimo lugar, dixo pocos dias antes q̃ muriesse, como anunciando su fin, y hablando con el Rey nuestro señor aqui me pondran a mi: tan poco era el miedo q̃ tenia a este fin dela tierra. Biẽ es verdad q̃ en vn tiempo tuuo terrible miedo a la muerte, y del le procedio vna enfermedad, de que penso perder la vida, por la cuẽta que auia de dar a su diuina Magestad della, el qual fue seruido quitarle aquella congoxa y miedo de manera, q̃ no le tuuo mas, ni temio la muerte. De aquella famosissima Princesa de España, tãbien llamada Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano se dize, que yendo a casarse cõ el Principe dõ Iuã hijo vnico heredero de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, sobreuino vna tẽpestad en la mar, con tan riguroso tẽporal, q̃ estuuieron a peligro de perderse, sola la Princesa tuuo tanto valor, y tan poca turbacion, q̃ sin mudar color, ni dar muestra de tristeza, se atò a los braços vnas joyas de oro de inestimable precio, y tomando tinta, y papel, con la elegancia q̃ en prosa y verso tenia, hizo en lengua Francesa el Epitafio de su sepultura, y lo enboluio en vn lienço encerado, y lo atò con las

Greg. Nazian. or. 40.

Laur. Iustin. li. de interiori conflictu c. 11.

las joyas, para que si saliesse su cuerpo a la ribera, fuesse conocida, y sepultada como merecia, y el epitafio en Frances, como lo compuso lo dezia assi:

Ce gist margore noble damoizelle
Deux fois mariee, morte pucelle.

Y en Latin dizen:

Margaris hoc tegitur tumulo clarissima, quæ bis
Nupta quidem mansit, sed sine labe pudor.

Y en Castellano:

A Margarita preclara
Aqueste tumulo cubre;
Que aunque casada descubre
Su virginidad mas clara.

Este es el poco miedo que las Margaritas tienen a la muerte, porque son señoras deste fin de la tierra. Y las joyas, y el letrero en el braço, sinifican las obras, y el valor dellas. Mirad que junto puso S. Iuan el letrero con las obras: escriue: veis ay el letrero: *beati mortui,*
Apo. 14 *&c. opera enim illorum*: veys ay las obras: essos mueren bien, y no tienen miedo a la muerte. La Reyna nuestra señora señalò el lugar de su sepultura, y aquella Margarita le auia hecho el epitafio, que mudando los dos versos postreros dira: *Donde la muerte descubre Su virtud mas a la clara*: y es assi, que en esse fin de la tierra, de donde vino la Reyna del Austro ay vna piedra preciosa, que de noche da luz como fuego, y de dia es de oro, llamase Crysopralio, de quien dize Isidoro: *lux celat, prodit obscuritas*; la luz la encubre, y las tinieblas la descubren: assi la luz de la vida encubre las virtudes de los Santos, y las tinieblas de la muerte las descubren. Bien se à visto por la gran opinion de santidad que dexó la Reyna nuestra señora, y lo mucho que cõ su muerte se â publicado de sus virtudes. *A finibus terræ.* En muchos lugares de las sagradas letras hallamos, que donde el texto Latino dize: *Finis, interior, intrinsecus*, o otra qualquier palabra, que sinifique cosa oculta, o escondida, el texto Hebreo pone margaritas o piedras preciosas, que siempre esso se llaman en phrasis Castellana cosas estremadas, y de estremado precio, que extremo, y fin todo
Prou. 31 es vno; *Procul & de vltimis, &c.* El Hebreo, *præ margaritis est pretium*
IXX. *eius*, y los Setenta: *pretiosior est lapidibus pretiosis*: *Omnis gloria eius fi-*
Cant. 4. *liæ Regis ab intus absque eo quod intrinsecus latet.* La fuerça de la pala-
Iob. 28. bra Hebrea dize margaritas, y piedras preciosas. Y en Iob, *trahitur sapientia de oculis*, vnos leen, *margaritis*, y en los Prouerbios, *pretiosior est lapidibus*, dize el Hebreo, *gemis, vel margaritis interiora Austri*: podiamos

viento Austro estiẽda sus alas, y mude las plumas. Esto haze aquel, a quien Dios da la sabiduria dela consideracion dela muerte, q̃ luego arroja facilmente los bienes desta vida: *Facile cõtemnit omnia, qui semper cogitat se esse moriturum.* Como vn santo viejo Simeõ, que en soplando el Austro del plazo, que Dios le auia dado de su muerte q̃ era el dia q̃ viesse al autor dela vida, luego procura echar de si la pluma vieja, que era el cuerpo: y estendiendo las alas de sus desseos se viene al tẽplo, y dize: *Nunc dimittis.* Ya es tiempo Señor, pues sopla el Austro. I no solo enlos viejos haze este efecto, sino tãbien enlas plantas frescas, tiernas, y olorosas: *Surge Aquilo, & veni Auster perfla hortum meum, & fluent aromata illius.* El Aquilon es el Zefiro, q̃ segun Aristoteles, y Plinio, quiere dezir, Vital, de vida. Y assi el Austro, que es su contrario, sera el de muerte, y querra dezir. Vayase el soplo de vida, y sople el ayre Austro dela muerte al huerto delas flores tiernas y plantas olorosas, y luego *fluent aromata illius.* Vereis como luego dexan la hermosura, la riqueza, la honra, y todo lo q̃ huele bien al mundo, *fluẽt*, q̃ todo es plumas, y olores, que deshaze, y se las lleua el viento: venia la muerte muy decamino (como la Reyna del Austro a Ierusalẽ) con aquel acõpañamiento, q̃ cuenta san Iuan: *Ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum, nomẽ illi mors, & infernus sequebatur eum, & data est illi potestas super quatuor partes terræ.* Decamino va la muerte, y por la posta, que buela mas que el correo, y en cauallo alazan ligero. En lugar de *pallidum*, puso Tertuliano *viridem*, verde, dando a entender, que viene de priessa, y alcãça presto no solo a los secos años dela vejez, sino tambien a los verdes años, y no maduros de vna edad sin sazon; y por esso trae potestad sobre todas las partes de la tierra, que son todas las edades, Oriente, Poniente, Septentrion, y Mediodia. Quien no siente la muerte dela Reyna nuestra Señora, no solo por auer sido de tã anchurosos reynos, y de tanta riqueza y magestad, sino tãbien por auer muerto, aun antes de llegar al medio de los dias de la vida, que si estos son setenta años, no llegò a la mitad como vna raiz arrãcada, q̃ queda la tierra abierta la boca, como dando gritos por ella; como vn pimpollo, que cortado, llora el arbol por el; como vna flor q̃ cortada se seca de tristeza. Soplò en fin viento Austro, q̃ es igual en mudar plumas viejas, y sacudir el olor de flores nueuas, como el cauallo dela muerte, que vino decamino por la posta, y atropellò verde y seco, y a todas partes alcãça; Y assi no sin particular prouidencia de Dios en este reyno dela Reyna Sabba, que dizen, alcãçò a la Arabia Feliz, tierra riquissima, regalada, y dichosissima, dize Plinio, q̃ nace vna piedra preciosa dẽ figura de Luna llamada Sele-

Hieroni. Paulin.

Cãt. 4. 16

Arist. in Proble. sect. 25. q 18. sec. 26. q. 1. 2 l. 3. Poli. c. 3. & l. 7. c. 11. & 16. Pli. l. 18 c. 33. & 34.

Apoc. 6. 8.

Tertu. l. de Pudicitia. ca. 20.

Psal. 89 10.

Lib. 36. c. 10.

nites

Mar.Iob. c.47. nites, què crece, y mengua con la Luna: *tanquam cælestibus anxia damnis*, como que siente las menguátes, y menoscabos del cielo, alomenos quiso Dios, la vuiesse enla tierra, como quien siente nuestros daños, q̃ pues no vemos la facil mudáça dela Luna del cielo, la veamos en la tierra, y en tierra feliz, venturosa, y abundáte, y rica, para q̃ se vea su poca estabilidad, que aunq̃ sea Margarita preciosissima, està sujeta a la breue menguante de la luna de la vida. Condició es de Perlas, segun Dioscorides, experimentada por Cesalpino, q̃ cogidas en creciente estan llenas, y cogidas en menguante van descreciédo, y disminuyẽdose con el tiẽpo. Buen exẽplo de la fragilidad de nuestra Margarita, pues con tãta breuedad menguò los dias de su vida para exemplo nuestro, q̃ solo el consuelo dela esperança de su saluacion, q̃ piadosamente tenemos, puede moderar la pena de tan temprana perdida, que como dixo san Ieronimo sobre aquel lugar del Eclesiastico: *Si ceciderit lignum ad Austrum, siue ad Aquilonem, ibi erit.* Siẽpre es buena señal el Austro: *quantum ego existimo, semper in bonam partem accipitur Auster*; y assi el q̃ cayere al Aquiló, que es el infierno: y el que al Austro, q̃ es el cielo, dichoso el. Pues del Austro, y dela Casa Religiosissima de Austria, que señal sera sino buena de su saluacion?

Dioscor. Cesal. l. 2 de metal. c. 22

Eccles. 11 Hier ibi.

Surget in iudicio cum generatione ista, & condemnabit eam. Lo q̃ nos podia ser de consuelo, que es la resurrecion de la Reyna nuestra Señora el vltimo dia, se nos conuierte en pena, y amenaza en estas palabras, porq̃ su santa vida condenarà la nuestra tan culpada, q̃ no es solo propriedad de Reyes la misericordia, sino tãbien la justicia: *Honor Regis iudicium diligit*, dixo Dauid, y declaralo san Basilio: *Honorabilem hoc Regem reddit, quod iustitiam diligit.* No ay mejor medio para ser honrado, y respetado vn Rey, q̃ hazer justicia: *Virga directionis, virga regni tui, dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem.* Palabras de Dauid, q̃ se declarã muy bien por otras de mi Padre Sãto Tomas en vn Opusculo: *Ad hoc præcipuum studium debet intẽdere, qualiter multitudo sibi subdita bene viuat.* Y por dezirlo de vna vez, digalo san Augustin. *Remota iustitia quid sunt regna, nisi magna Latrocinia? quia & ipsa latrocinia quid sunt nisi parua regna?* Quitad la iusticia, y no aurà diferencia entre vn reyno y vna compañia de ladrones, sino ser mayor, o menor el reyno, porque tan Reyes son los ladrones en sus cueuas, como el Rey sin justicia en su Palacio; Por esso la muerte como Reyna haze justicia, y tãto que es la mesma justicia, que por esso la llama juyzio riguroso la diuina Sabiduria: *Memor esto iudicij mei.* Y ninguno explicò mejor los Rigores del, q̃ el Profeta Ieremias: Oyd vna parafrasis de sus palabras (que en genero de escrip-

Psal. 98. 4. Basil. ibi. S. Thom. opus. 20. de regi. Princip. l. 1 c. 15 Aug. de ciuit. l. 4 c. 4.

Eccli 38 23.

ture

tedes, y cada qual las alcançà, y entre ellos la Reyna nuestra Seño-
ra auentajada en bienes alcançados en su muerte, mejores, q̃ los que
tenia en vida. Y letra de Seneca; *miseros libera mors vocat.* Pintad el
viento Austro soplando, juntamente vn halcon q̃ muda con el sus
plumas, y la letra de Iob, *plumescit*, y a vn huerto de olorosas flores
y la letra de los Cantares, *fluent aromata*, q̃ esta muerte fue para la
Reyna nuestra Señora, de prouecho, y para nosotros de exemplo.
Pintad vna luna menguante en el cielo, y en la tierra la Arabia Fe-
liz y dichosa, con toda su riqueza, y en ella la piedra Selenites, co
mo la luna, y la letra. *cælestibus crescit damnis*, interpretada assi, que
por todos los bienes de la tierra no tuuo tanto cuydado del daño
de perderlos, como le tuuo del daño que le podia venir de perder
los del cielo. Pintad dos arboles capacissimos, y debaxo del v-
no a Salomon con su Corte, y a su Reyna Sabba con su acompaña
miento, y riqueza; y la letra del arbol diga, *lignum sciẽtiæ boni, & ma* Gen. 2.
li, pues supo de bien y de mal Salomon; y en el otro arbol estè to-
da la casa de Austria, y la Reyna nuestra Señora, y la letra diga, *lig-
num vitæ* arbol de vida el sacrosanto Sacramento del Altar: *plus quã
Salomon hic*. Por cuya deuocion, y por el acto de humildad, que con
vn Sacerdote vió el Conde Rodulfo, acompañando el santissimo
Sacramento, de que es sabida la historia, se le profetizó el Imperio à
sì, y a su casa: y auiendo sido tan deuota suya su Magestad, y siendo
arbol de vida, aunq̃ està muerta, lo goza: *etiamsi mortuus fuerit, viuet.*
Y como tan deuota suya, a la hora de alçar la hostia entre nueue y
diez quando tocauan la campana del santissimo Sacramẽto, nacio,
y a essa hora murio. Pintad la piedra Crisopraño, resplandeciendo,
y alumbrando de noche, y el letrero de S. Isidro, *lux celat, prodit obs
curitas*, que en vida de la Reyna nuestra Señora, no se à sabido tan
to de su santidad, y virtud, quanto se sabe agora despues que la cu-
brio la obscuridad de la muerte. Pintad la corona de oro enlaza-
da con la de espinas, con las letras que dize arriba, y el vltimo letre
ro sea, *Victoria amoris*, porque en esta muerte, ni en la de los jus-
tos, no ay victoria de muerte, pues del alma no la tiene, que no pue
de morir. Del cuerpo tampoco, q̃ al fin se canta la gloria, y en fin
ha de resucitar para no morir la muerte segunda del infierno: lue-
go no ay vitoria: *Vbi est mors victoria tua*: del amor si, que es mas
fuerte que la propria muerte, *fortis est vt mors dilectio* Pintad vna
mançana de oro en vna caxita de plata, hecha como rexa, para
que se pueda ver vna muerte, y dentro della vna margarita pre-
ciosa, que como en lecho *requiescit*; descansa en ella, la letra se-

ra, *parabola scientiæ*, sacada es de aquel lugar del Ecclesiastico: q̃ de proposito le guardè para postre, *In thesauris sapientiæ significatio disciplinæ: execratio autẽ peccatori cultura Dei.* quedẽ en la memoria estas palabras, donde en lugar de, *significatio scientiæ*, el texto Griego dize, *parabola scientiæ*, q̃ es la letra de mi geroglifico: y el sentido del lugar es, q̃ como en lo escondido de los escritorios estã guardados los tesoros, joyas, y riquezas, assi Dios guarda los tesoros de su Sabiduria, debaxo de las parabolas, apuntamientos delicados, medio claros, medio escuros, enseñando a sus Predicadores, q̃ algunas vezes, quando la prudencia lo dictare, y quando el pecador se al de hazer peor, hagan lo mismo. *Execratio autem peccatori*, &c. Porq̃ el pecador no se exaspere hablandole del todo claro, *parabola scientiæ.* Entiendelo pues assi, q̃ en esto està la sciencia, y el saber: mira q̃ si miras de lexos la fonda, plata parece todo: pero de cerca, oro es finissimo, y preciosa joya. No mires de lexos la muerte, q̃ no veràs mas que muerte: llegate cerca, que por medio de sus huessos, y costillas veràs vn gran tesoro, vna rica joya, vna Margarita inestimable. *Parabola scientiæ.* q̃ ay mucho que aprender, y en esso que parece, ay grã tesoro escondido de sabiduria en la muerte, y de riquezas para el justo; dentro de essa muerte descansa la Reyna nuestra señora, preciosa Margarita de Austria, esta parabola de ciencia, para que el letrado, el rico, el moço, el poderoso, apriẽda, que todo se acaba, y el tesoro de saber algo, està en la muerte encerrado. Y cierre, y acabe aqui tambien nuestro discurso, rogando a la diuina Magestad, que pues fue seruido de lleuarse para si a la Reyna nuestra señora, como todos esperamos, le goza, se sirua tambien de darnos aqui ciencia y conocimiẽto desta parabola que vemos presente, para q̃ el dia del juyzio, quando resucite nuestra Reyna, no sea para condenarnos con vna Anthithesis eficaz, clara y manifiesta de la contraposicion de nuestra vida a la suya, por no auer imitado sus virtudes: sino nuestro amparo y defensa, y agora lo sea con su intercession, para que, como dize san Pablo, *Vt sicut regnauit peccatum in mortem, ita & gratia regnet per iustitiam in vitam æternam*, assi como por el pecado reynò la muerte, assi por la justicia y santidad reyne en nosotros la gracia, para alcançar la gloria, &c.

Eccl. 1

F I N I S.

en las cosas desta vida poneis tanto cuydado, porque para la muerte, que es mas, no le poneis? pues el que muere bien, es mas que Salomon, que tan dudoso nos dexò de su saluació: y assi al que se salua podemos dezir, *Ecce plus quam Salomon*, &c. Aplicaldas agora a la Reyna nuestra señora; Si para venir a ver al Salomon de la tierra Filipo, vino de tan lexos la Reyna nuestra Señora, y con el aparato, y pompa, que era razon, para verse con el mas que Salomon Christo. Que cuydado no pondria, que diligencias no haria? y assi fue, que todos sus regalos, y horas de oracion, eran con el Sacramento del altar, que frequentaua a menudo. *Ecce plus*, &c. donde oyendo su sabiduria, quedaria assombrada, como otra Sabba: *non habebat ultra spiritum*: viendo mas de lo que publicaua la fama, y assi por gozarlo mejor, dio su espiritu de buena gana, y partida del fin de la tierra, que es la muerte, hizo su camino al cielo, donde como la Reyna del Austro, alcançaria de su mas que Salomon, *omnia quæ voluit, & petiuit ab eo*, quanto quiso, y pidio. Y le diria tambien aquellas palabras: *Beati viri tui, & beati serui tui, qui stant corã te semper, & audiunt sapientiã tuam*: mas vale ser aqui la menor, que en el mundo Reyna: bien auenturados los que assisten en tu presencia, y oyen tu sabiduria. *Ecce plusquam*, &c. Vna de las cosas, en que fue sapientissimo Salomon, fue en adiuinar enigmas, geroglificos, y problemas, y a esso vino la Reyna del Austro, *tentare eum ænigmatibus*, y no vuo ninguna, a que no respondiesse, *non fuit sermo, quem regem posset latere, & non responderet ei*: solo a la enigma de la muerte no supo nada, y assi el pronostico de san Gregorio, y Ruperto, y de otros fue verdadero, que por esso recibio, y se le infundio la sabiduria a Salomó de noche, porque le auia de faltar, y quedarse a escuras en la noche de la muerte. Dixo bien Seneca; *Ingens mors est argumentum*; es la muerte vn fuerte argumento, a que no ay Salomon que responda, porque concluye aquella conclusion vniuersal, *Vanitas vanitatum*: como lo dixo la Diuina Sabiduria, *Cũ venerit, vanitatis arguentur præterita*: en la hora de la muerte se concluyrà euidentemente que todas las cosas de la vida passada son vanidad, y quien tanto supo, para esta hora, no supo esta enigma, y acertò las de la Reyna. Para significar quan eminente fue Salomó en sus Parabolas, enigmas, y geroglificos, ay vnas palabras en los Prouerbios admirables, que enseñan como se han de hazer estas cosas, en que tanto se han exercitado los ingenios estos dias, alabando, y llorando sujeto tan digno de ser alabado, y llorado: *Mala aurea in lectis argenteis qui loquitur verbum in tempore suo*, como las mançanas de oro en lechos de plata, son

3. Re. 10
3 Re. 13
3. Re. 10
Gregor.
Rupert.
Senec.
Eccl. 11

son las palabras dichas a su tiempo, donde *malum aureum*, no es fru
ta, ni las mançanas de los quatro pilares de la cama, como parece q
suena la letra, sino vna similitud admirable. Tenia Salomon en sus
aparadores, y escritorios, vnas como mançanas, o vasos redondos,
de admirable hechura y artificio, y las fundas y caxas en q estauan
eran de plata, y esso es lo que alli se llama *lectus*, porq en ellas, co-
mo que descansa, y està quieta la joya, que se guarda: y erã de tal ar
tificio labradas, como vna red, o rexa, o clara veyra, de suerte q po-
dia verse lo que estaua dentro. Esto dizẽ las varias versiones destas
R. Moys. palabras, Symmacho, *thecas perspectas*, Rabi Moyses, *cãcellatura*. La
Egyptio leciõ Tygurina dize *in collatis vasis*, y declara Rabi Moyses la simi
in Ducto litud: assi como quien miraua aquellos vasos de lexos le parecia q
dubitan- veya solo plata, pero de cerca veria por entre aquellas rexas el oro
tium c. 1 que encerraban, assi en el enigma, gerogliphico, y parabola, vna cosa
parece de lexos y otra encierra dentro en la significacion, y assi erã
las que dezia Salomon, como sus vasos. Con esto queda declarada
la primera parte de la sentencia, *mala aurea in lectis argenteis*. Resta
agora la segunda, *qui loquitur verbum in tempore suo*, esto que a su tiem
po en algun sucesso y ocasion haze el gerogliphico, o parabola, mas
quiere dezir, y las varias leciones nos alumbraran para ver entre es
tas rexas, la Hebrea, *in rotis suis, vel in circumloquutione sua, vel in cir*
Hæbrea *cunferentia sua*. La regia con Bayno, y Kimhi, y otros hebraizantes
lectio *in modis suis, vel iuxta du...m suum*, quiere dezir ya està dicho como
Regia. ha de ser la pintura que se vea vna cosa pintada, y signifique otra.
Baynus. Agora dize como ha de ser la letra que està al rededor, esta ha de
Kimhi. ser rodada, con cierta forma de palabras, que cayga bien, que suene
Pagnin. bien. Abenezra, añadio mas, que han de yr sobre ruedas, q no sean
Abenez. muchas las palabras, que vayan la rienda en la mano: y assi dixo S.
Agustin, q los que hazen estos gerogliphicos, y parabolas son como
poetas, q va medido lo q dizen: por manera, que gerogliphico solo, pide
de pintura significatiua de otra cosa, y letra breue, q aunque no aya
copla poetica, no importa, que no es necessaria; y esso quiere dezir,
mala aurea, &c. mucho supo Salomon, pues supo dezir esto, y mas su
piera si en esto mismo mirara su fin, y praticamente entendiera que
la muerte mirada de lexos, parece diferente que de cerca: encierra
en si mil tesoros de sabiduria, q quien los alcança, es mas q Salomõ,
y el que quisiere serlo, contemple aqueste espectaculo, que por ge-
roglifico saca oy la muerte. Y pues estamos en Vniuersidad, a quiẽ
de oficio toca el hazerlos, pintad la muerte hecha Reyna i al mũdo
todo, vnos a quien es pena y castigo, y otros q le van a pedir mer-
cedes.

Regina Austri surget in iudicio cum generatione ista, & condemnabit eam, quia venit a finibus terræ audire sapientiam Salomonis, & ecce plusquam Salomon hic. Matt. 12.

ALGVNAS cosas ay, en que se declara Dios por singular autor dellas, y las firma de su nombre diziendo: Yo las hize: para que a los que las miran, o las padecé, les sea esso de respeto, y de consuelo, como cosa en fin venida de tales manos: *Facientem Arcturum, & Orionem, conuertentē in mane tenebras, & diem in noctem mutantem, qui vocat aquas maris, & effudit eas super faciē terræ, Dominus nomē est eius.* Dixo Amos: Hazer que se leuante vna tempestad, que se rebueluan las estrellas, que la causan, que se conuierta la noche en dia con relampagos, y el dia en noche con escuras nieblas, que con solo llamarla, salga el agua del mar, y conuertida en vapores se destile sobre la tierra *Dominus nomē est eius.* Dios solo lo puede, obra es de su poderosa mano, que otro no tiene potestad sobre essas cosas. Que cósuelo podria yo dar mejor que este, a quien considera que se escurecio aquella resplandeciente Margarita, que ecedia las estrellas; que se à cubierto de luto nuestra alegria, que se à buelto noche la luz y dia de nuestro consuelo, que se à hecho vn mar de lagrimas el mundo: y aunque se agote no acabarà de llorar tal perdida: *Dominus nomen est eius.* Dios lo haze, obras son de su mano, y por esso parece, que quiso que muriesse la Reyna nuestra Señora, quando nace el Arcturo en el cielo, y aparece, y haze sus efectos: porque segun los Astrologos estas estrellas salen en España primero de Octubre, y a tres murio su Magestad, y en dia tempestuoso y triste. circunstancia que la notò san Gregorio Nisseno en la muerte de Plazilla Emperatriz, y san Ambrosio en la muerte del Emperador Theodosio, como que llorauā los cielos, y las nuues, y el mundo todo su perdida. Y que acabada de espirar sonasse vn espantoso trueno, no solo porque del cielo mas que de la mar dependen las Perlas, y con su serenidad crecen, y con truenos y rayos, como dize Plinio, se desvanecen, y deshazē, y tienen sus abortos, y malos partos; sino tambien para dar con esto firmado de su nombre, que el lo hizo; que a no ser assi, no vuiera quien lleuasse bien el morir nuestra Reyna y Señora en tan pocos años, y con tempestad de tan rigurosos accidentes de vn sobreparto: *Dominus nomen, &c.* Sapientissimas son las palabras de Vlpiano a este proposito en vna ley, dóde despues de otras dize: *Ita cum te teneri, si ædifitii vitio id acciderit, non si violentia ventorum, vel aliqua ra*tione,

Amos. 5. 8.

Ribe Amos, c 5. num. 21.

Greg. Nisen. orat. func. pro Placillla imperat.
Ambr. in Thæodo. obitu.
Plin. l. 9. c. 15.

Vlpia. l. 24. §. 3 D. de cano infectione,

tione, quæ vim habet diuinam. Quod tam firmum ædificium est, ut fluminis, aut maris, aut terræ motus vim sustinere potest? Si la muerte de su Mageſtad vuiera ſido por falta de edificio, por auerle rẽdido la edad vieja y canſada, paſſe; pero en la flor de ſu edad enlo mejor de ſus dias, y enlo mas fuerte de ſu ſalud, fuerça fue de tempeſtad diuina,
Tit. l.2. *quæ vim, &c.* Plinio la llamò, *Vis maior*, el Griego dize: *Theubiam*, q̃
c.37. & declara Cayo, lo que el hombre no puede preuenir, ni huyr: y a eſ-
l.18. c. ta fuerça no ay edificio firme, que reſiſta, y aſsi el conſuelo es: *Do-*
28. Cat. *minus, &c.* Dios lo haze, obras ſon de ſu mano. El ſanto Iob como
l.25.§.5 tan eſperimentado en eſtos trabajos, y hecho á eſte genero de con-
D. locat. ſuelos, con que aliuiaua ſus penas, añidio dos eſtrellas mas a las de Amos: *qui facit Arcturum, & Oriona, & Hyadas, & interiora Austri. Ar-*
Iob.9.9. *cturus, id est, congregatio*, porque es vna junta de eſtrellas, que adornan la cola del ſigno Aries: *Oriona, id est, inconstans, varius, & mutabilis*, por la facil mudança en tẽpeſtades, y tẽporales eſtan en la cabeça del ſigno Tauro. *Hyadas, id est, Nimbosæ pluuiales*, por los aguaceros que cauſan, eſtan enlas ruedas del carro Septentrional; *interiora Austri*, las eſtrellas eſcondidas, que enel polo Arctico no vemos, ni deſcubrimos, y las virtudes ocultas de las tẽpeſtades, que hazen. El Literal ſentido el miſmo es que el de Amos, q̃ ſolo Dios es cauſa delos temporales, que ſalen deſtas eſtrellas. El Moral ſera, q̃ aunque ſe junten en vno todas las coſas, q̃ reſplandecen en el mundo, ſe an de verenlo vltimo enel fin de la muerte. Y aunque eſten en lo mas alto de la cabeça, y dignidad, andan entre los cuernos del toro dela muerte, y dela mudança: y aunq̃ gozen de los mayores cõtentos, ſe an de venir a enturbiar, porque andan en rueda, que da buelta, y eſſos ſon los ſecretos de Dios, que el lo haze. *Interiora Austri.* Que buena palabra para oy, que encierra grandes ſecretos. Del Auſtro vino la Reyna Sabba, de donde ſaca argumento Chriſto, para conuencer aquella gente porfiada, y antojadiza, q̃ le pedia milagros auiendo viſto tantos: y eſta Reyna vino a ver a Salomon, q̃ no auia hecho ningunos. De Auſtria es eſta precioſa Margarita Reynà y Señora nueſtra, y viene a verſe con ſu Salomon enel cielo, donde ſe tomarà argumento, para conuencer a los mas oluidados dela muerte, viendo tantos, q̃ pues las Reynas mueren, no ſe eſcaparàn del reyno de la muerte ſus vaſſallos. De el Auſtro vino el Verbo, *Deus ab Austro veniet*, porque reſpecto de Ieruſalem cae al Auſtro Belẽ, donde nacio: y cõ buen pronoſtico el dia que nacio nueſtro Saluador, nacio la Reyna nueſtra Señora, cuya paſcua durò poco, pues ya le hazemos las obſequias, dichas aſsi, porque ſe ſiguen deſpues de la pompa de la vida. El viento Auſtro ſignifica el ſoplo del Eſpiritu

Santo

diamos dezir. las margaritas,y tesoros secretos,q̃ tiene Dios guardados en sus nubes,y estrellas: *nunquid i igressus est thesaurus niuis*, dixo Dios a Iob; pues *à finibus terræ*, q̃ auia de ser esta Reyna, sino margarita,y de estremado precio.y porq̃ estas cosas no le tienen hasta sacadas de la tierra,oy sale esta Margarita del fin de la tierra, q̃ es la muerte. Que precio tẽdrà?y si en vida valia tanto, q̃ dio Filipo por ella *omnia quæ h ibet*, y se tuuo por dichoso en hallarla, q̃ valdra en muerte, donde està fuera del peligro desta vida y sabe ya Dios lo q̃ vale, q̃ es quien la conoce: y pues estando escondida,nos la descubrio la muerte,solo por esso le darè gracias,y no me quiero enojar cõ ella, pues nos à descubierto tal tesoro de virtudes, y exẽplo de sãtidad. Iob. 38.

Audire sapientiam Salomonis. De sabiduria tratamos, y entre gente sabia,y docta,y de tãtas letras,no serà menester mas q̃ apuntar,que la mayor sabiduria es saber viuir bien,y aprender a morir,q̃ muchos letrados suelen salir con muchas erres,y alli vna basta a la hora de la muerte. *Audi consilium,& disce disciplinam,vt sis sapiens in nouissimis tuis*. Y dexando agora este punto para otra ocasion,y prosiguiendo con mi Reyna Sabba digo:q̃ en genero de sabiduria,fue de muy grã nõbre,y en santidad,q̃ es la verdadera sabiduria, de mucho mayor. Bozio y Moncevo dizen q̃ fue castissima,y la librã de calumnia, de q̃ en ella tuuiesse hijo Salomon. El venerable Beda la llama *sanctam & electam fæminam*, Teodoreto, *admirabilem,& à Christo commẽdatam*, y que su desseo fue bueno, y honesto, pues merecio tan grande alabança, como le dio Cristo, y assi pone no se que de diuinidad, y mouimiento del cielo en esta venida. Nicolao de Lyra, y Dionisio dizen, que guardò la ley natural. El Abulense por aquellas palabras del texto, que vino, *in nomine Domini*, dize que no vino solo a experimentar la sabiduria de Salomon, sino mouida de deuocion, y por adorar al verdadero Dios en su templo, y ofrecerle dones, y della tomò exemplo la Reyna Candaces su sucessora mucho despues, quando embiò su tesorero el Eunuco, que ofreciesse dones,y adorasse en su nombre a Dios en su templo, como lo hizieron Alexandro, Cyro, Dario, Artaxerges, y otros, segun se refiere en los Macabeos. Iuan Lango cuenta esta Reyna con Ruth, Moabitide, Raab Canaanitide, Hyramo Tyro,y otros, que aunque Gentiles, adorauan el mismo Dios de los Hebreos, y pertenecian a la Iglesia.

Prou. 19. Bozius l. 21. de signis Eccl. cap. 1. Lyr. Luc 11. Dion. ibi Abul. ibi q. 3.

Candaces act. 27. De Alex. Ioseph. 11. Antiq. c. vlt. De Cyro Esdras l. 1. cap. 12. De Dario 1. Esdr. 6. 8. De Artaxerxe 1. Esdr. 15. De aliys Ioseph. 2. Antiq. cap. 3. li. 16. c. 19. & Script. 2. Mach. 3. Lang. in scholijs Iustini Martyris in orat. ad Ant. Pium.

sia, y lo q̃ más engrandece esta Reyna es, q̃ S. Ambrosio dà a enten-
der, que no pecò, *Ex duobus constat Ecclesia, vt aut peccare nesciat. aut peccare desinat: pœnitentia enim delictum abolet, sapientia cauet*: palabras que por ser tales, se trasladaron en la Glosa ordinaria, y va tratãdo de los Niniuitas, y desta Reyna, aquellos penitẽtes, esta sabia, y santa. Monceyo le acomoda muchas cosas de los Cantares, no porque esse solo sea el sentidò de sus palabras, sino otros muchos, que alli pretende el Espiritu santo. Y quiça fue esta Reyna, la que dedicò vn sumptuoso templo a la Virgen en Etiopia, de que trata Eugubino. Aũque otros dizen, que fue la Candaces que embiò a Filipo, y otros, q̃ otra Candaces, que como este nõbre era comun a las Reynas, como lo dize Plinio, queda libre la presuncion, y ninguna mas verisimil que esta, q̃ como Sybilla quiso venerar la que tãto antes ella misma auia pregonado. Quiẽ pudiera dezir la sabiduria, y santidad de la Reyna nuestra señora? Que otro fue su desseo, sino oyr la sabiduria de Salomon, desseo fue de sabiduria para acertar el camino del cielo, dezirle a su confessor: Padre dezidme lo a que estoy obligada en consciencia, que lo harè, aũque me cueste la vida. Y en otra acasion dixo, que no podria sufrir confessor, que no le dixesse lisas verdades: y quando le reprehendia algo, lo lleuaua en paciencia, y gustara que la tratasse como a nouicia de religion, y a sus criados mandaua que le informassen de la verdad, en lo que mandasse, aunque fuesse contra su gusto, porq̃ no queria sino lo que fuesse razon. Que fue esto, sino vn gran desseo de la sabiduria del cielo, tãta deuocion con el Espiritu santo, en cuya fiesta y algunos dias antes sentia dulcissimos sentimientos suyos. La deuocion con la Virgen, cuyas fiestas celebraua: tanta deuocion con S. Iuan Euangelista, cuya fiesta celebraua cada año: tanta oracion, ayuno y penitencia, confessiones, y comuniones cada semana, tanta conuersacion de cosas de Dios con religiosas, donde yua de ordinario, fauoreciẽdo las mas virtuosas y reprehendiendo lo que parecia mundo. Dezia, para esto no auia para que venirnos a las religiones. Que era todo esto, sino vn valerse de todos para saber la sabiduria del cielo, y aprenderla? *videre sapientiam Salomonis*. La materia que esta Reyna tratò con Salomon, y las preguntas que le hizo fueron de questiones, enimas, y problemas, y geroglificos de cosas naturales, y morãles, pertenecientes a buenas costumbres. Quales en particular fuessen, no se sabe: solas tres se refieren, vna probable, otra menos, y otra del todo falsa. La primera es la que refiere Georgio Cedreno, q̃ le puso delante a Salomõ cierto numero de niños, y niñas de igual
edad

Mõcæius in Cant.

Eugub. de sign. Eccl. l. 9. c. 29.

Cedr. in Salom.

edad,vestido,y hermosura,para que dixesse qual dellos eran los niños,y quales las niñas. El Sabio Rey les mandó lauar los rostros,y aduirtio que los varones con mas fuerça, y sin miedo se lauauan,y las mugeres mas blandamente,y con miedo. diferencia que la dio Christo,como mas que Salomon,entre los Hypocritas,y santos, q̃ aquellos como mugeres en el seruicio de Dios só timidos,y afsi no se lauan,antes, *exterminant facies suas*: porque no dandose vn golpe de penitencia,tienen no mas que afeitados blandamẽte los rostros con tristeza,para parecer penitentes,como las mugeres se afeitã para parecer hermosas,desterrando sus proprios rostros,y poniendose otros: pero los justos son como los varones, *faciem tuam laua*: hazen penitencia, y limpian su conciencia con rigor,y aspereza,y assi a la hora de la muerte no se hallan ignorantes,y atajados. El rostro ageno ves,y la conciencia agena no la ves,dize Augustino: pero tu rostro no ves,y tu conciencia si, y quando traigas alguna mãcha en el rostro,puedes tener escusa diziendo, no le veo: pero si la tienes en la conciencia, que escusa daras? *Siquis corporis faciem maculis aspersam gerat*, dize el Santo, *obtendit excusationem, maculas non videbam: at animi faciem si sordidam habeas, quam excusationem obtendes?* La otra cosa menos probable es el auer conocido en el templo el madero de que auia de ser la Cruz, y auerle dicho a Salomó, que en el se auia de poner vno,por cuya muerte se auia deperder aquella tierra, y assi lo ocultò Salomon, dõde dizen que estaua la probatica piscina,y que por esso daua salud,como lo afirma Gretsero, y otros,q̃ refiere la historia Escolastica. He passado por esto cõ breuedad,por venir a la otra cosa falsa, que es la del anillo,que el que la inuentò la atribuyò falsamẽte a Aristeas, pero el mismo hizo dello despues vna especial retractaciõ. Pero inuencion buena fue,y muy a mi proposito, y afsi la refiero: dize pues que tenia vn anillo Salomon con vnas letras,cuya sinificacion no auia querido dezir a nadie, hasta q̃ esta Reyna de rodillas le pidio se lo declarasse, y el anillo era de manera trabado,que en la piedra tenia dos coronas enlazada vna con la otra,y en el medio vna letra q̃ dezia *Victoria amoris*, y al rededor de las coronas en tres circulos redondos estauan tres retulos, sinificados por seis letras latinas,como mysterio que perentecia a la Iglesia Latina: las letras eran, A.C.F.R.I.C el primer retulo de la corona de oro dezia, Aurea,Corona, Fortissimus,Regnat,In,Cęlis. Y el de la de espinas dezia: Aspera, Corona, Filius, Redemptor Inferiora,Calcauit. Y segun la vnion,y trauazon de ambas dezia: Amoris Cognita Fortitudo Regalium insigniarum copulatio: dando a enten-

Matt. 6.

Aug. in Io.n.14.

Gretser. lib. 1. de Cruc. c. 4

Arze in Miscelanea orationum.

entender q̃ las vitorias del amor de Dios se encerrauan en auer baxado del cielo la diuinidad, y vnidose con la humanidad, y con passion y muerte vencido, sin q̃ ninguna cosa de las q̃ vnio a si, se apartase de la diuinidad. Esta fue la inuencion, que aplicada a nosotros quadra a nuestra vida, pues al principio della nos dan vn anillo cō dos coronas vnidas, q̃ son alma y cuerpo: corona de oro es el alma fundida en el crisol de las manos de Dios, y el letrero della con las letras mismas dirà: Anima Corporis Forma Regnet in corpore: El alma como señora reyne en el cuerpo: y otra corona de espinas q̃ es el cuerpo de tierra, q̃ no produze sino abrojos, y espinas, y diran las letras: Animæ Corpus Fiet Rationi Inferior Caro. El cuerpo sea inferior al alma, y la carne a la razon. Y conforme a la vnion de ambos diran: Ambo Resurrectione Corona Fruentur. Ipse Considera. Ambos se bolueran a vnir por la resurecion, y gozaran de corona. Consideralo tu bien, y aduierte que esta es vitoria de amor, porque no auiendo paz entre ambas coronas, todo va perdido. Lo mismo quadra a la Reyna nuestra señora, a quien si poneis estas dos coronas, la de oro dirà: Aurea Corona Fruitur Regnans in Cælis: goza nuestra Reyna de corona de oro en los cielos. Y segū la de espinas dirà el letrero: Aspera Corona Fortiter Regna Inferiora Calcauit. Este fue el camino por donde fue a mejor su corona, porq̃ con humildad menospreciò la corona del Reyno de la tierra. Y el letrero de la vnion de ambas diga: Austriæ Catholica Fœmina Regaliū Insignia Copulauit. Esta señora de Austria Catolica supo juntar las dos coronas, la de aca con la del cielo, porque aprendio la sabiduria verdadera, *videre sapientiam Salomonis.*

Et ecce plus quam Salomon hic. Aqui quisiera yo ver vn mas que Salomon, para que dignamente alabara la Reyna nuestra señora, y satisfiziera el desseo de mi Vniuersidad insigne, que con tantas veras y cuydado à acudido a la demonstracion que deue de sentimiento, como tan reconocida a ser fundada, y alimentada por la Real Corona, de quien à recibido, y espera grandes mercedes, y al desseo tābien de mi Colegio, y casa, como encorporada con esta, y por las mismas razones, obligada a la misma tristeza, y sentimiento, que jūtamente haze con su Magestad. Y ya que entre tantos me à cabido ami la suerte desta obligacion, quisiera saber declarar solas estas palabras, *ecce plus,* &c. cuyo sentido literal es: si aquella Reyna con tanto cuydado, y trabajo vino de tan lexos a oyr la sabiduria de Salomon, qual sera el que se deue poner en oyr, y seruir al mas que Salomon, que es Cristo. Aplicaldo a la muerte agora, si pa

ra

Santo, ayre caliente y humido: *Nonne vestimenta tua calida sunt cum perflata fuerit terra Austro.* Reyna del Austro es la Virgen, dõde de lleno descargò aquella pluuia y aguacero de dones y gracias, y quãdo en pura criatura mas llouio el cielo. Para tratar pues dela muerte desta Señora de Austria, la Reyna del Austro me dara el argumẽto, el Padre Eterno, cuyo es el golpe, dara la fuerça para lleuarlo; el Verbo su Luz, el Espiritu Santo el feruor, la Virgen con su ruego alcançarà la pluuia de la gracia, nosotros ofreceremos la oracion del Aue Maria.

Regina Austri surget in iudicio, &c.

REYNA, dize la primera destas palabras, que honrras de tan esclarecida Reyna, por tan magnifico titulo se auian de començar, si la muerte no le vuiera oy robado para si. Pues entonces es verdaderamente Reyna, quando Reyes, y Reynas, y reynos pone debaxo de sus pies, y dichosos ellos, quando en vida se le sujetan de paz, y con la consideracion le pagan parias, antes q̃ en el fin de los dias se le sujeten por fuerça. *O quantum est regnum, quod Regibus imperat ipsis.* dixo Marco Manilio. El Apostol san Pablo alos Romanos dize, que reynò la muerte desde Adã hasta Moysen: *Regnauit mors ab Adam ysque ad Moysem.* Dizen Ambrosio, y Augustino inclusiue, en la ley de Naturaleza, y enla Escrita, q̃ dio Moysés hasta Christo hasta la ley Euangelica. Pues despues que vino Christo, no reyna la muerte? Si reyna, reynarà hasta la fin del mundo, q̃ del todo quede destruyda: *Nouissime autem destruetur inimica mors.* Pero su reyno es muy diferente agora, porque entonces reynàua por el pecado Original, sin que estuuiesse abiera la puerta para la vida, como agora lo està la dela vida eterna. Entonces se apoderaua con tirania del mundo, sin que vuiesse los dones y remedios contra ella, que Christo nos dio, que es resurreccion, y vida; entonces solos qual y qual vn Henoch, y vn Helias por priuilegio de Dios se escaparon de su imperio. Pero agora todos si quieren, *De manu mortis liberabo eos*, no porq̃ no aya muertos despues de Christo, pues cada dia los vemos, y los lloramos, sino porque estos, si mueren en pecado son sujetos a la muerte: pero si son justos, no es su Reyna la muerte, porque para ellos no es pena, no es temerosa, no tiene fuerça, porq̃ Christo se la quitò, y la vencio. Assi lo dixo el mesmo Apostol a los Hebreos. *Vt per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, id est, diabolum, ut liberaret eos, qui timore mortis per totam vitam obnoxij erãt seruituti.* Quitò el pecado, vencio al demonio, que tenia el imperio de la muerte, quitòles el miedo, a los que toda la vida como esclauos temblauan della como de su señora. Assi lo esplica Theophilacto,

Mar. Manil. lib. 4
Rom. 5. 14. Ambr. Rom. 5 Aug. l. 1 de pænit. & remiss. c 10 tom. 7.
Osseæ 13 14.
He. 2. 14

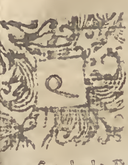
ẽto,

Theophi ſto, y aunque en eſſe ſentido no reyna la muerte pero en quanto a
lact. ibi. otros efectos de dar bienes al juſto, de poner freno y caſtigo al pecador, y quitar la vida: toda via es Reyna como antes, verdaderamente tiene códiciones de Reyna la muerte. Dixolo admirablemẽte Iob, cuyo lugar ſe eſplicarà bien con eſta paraphraſi. Dize pues Iob: La muerte como reyna y ſeñora ampara al perſeguido, porq̃ dexan de acoſſarle muerto, los que viuo le querian beber la ſangre: *Ibi impij ceſſauerunt à tumultu*: a los canſados de valentias, y pruevas de ſus fuerças, premia los ſeruicios dandoles deſcanſo: *Ibi requieuerunt feſsi robore*. al catiuo y rendido da libertad, y libra dela moleſta ſeruidumbre: *Et quondam vincti pariter ſine moleſtia*. a los pobres preſos, y que an quebrado, la muerte los haze hijoſdalgo, para que no puedan ſer preſos por deudas, y ſi lo eſtan, que ſean libremente ſueltos: *Nõ audierunt vocem exactoris*. generoſo ſu pecho para todos, porque en ella hallan igual acogida los chicos y los grandes, el Rey y el vaſſallo, la eſclaua y la Reyna: *Magnus & paruus ibi ſunt*, ella dà carta de horro al eſclauo, y lo haze tan bueno como ſu amo: *& ſeruus liber à Domino ſuo*; a los enfermos y afligidos conſuela mejor que la miſma vida, que para ellos es penoſa y amarga *Quare miſero data eſt lux, & vita his, qui in amaritudine animæ ſunt?* Y como donde faltan los Reyes, ſobran los males, y los agrauios, todos los tiene el que deſſea la muerte, y no viene; como el que caua el teſoro vnico remedio de ſus miſerias y no le hallan, *qui expectant mortem, & non venit, quaſi effodientes theſaurum*: y el que halla el favor dela muerte, como de Reyna poderoſa y rica recibe tanta riqueza, como ſi en vn ſepulchro ſe vuieſſe hallado vn gran teſoro, y todo le ſobra con cõtento, ſin que aya meneſter a nadie: *Gaudentq; vehementer, cum inuenerint ſepulchrum*. Aueis viſto, que bien nos à pintado aqueſta Reyna Iob? lo que a mi me admira, es, que Seneca ſiendo vn Gentil diga lo miſmo, confuſion del Lettrado, y Chriſtiano, q̃ nunca lo cõſidera. Hablando dela muerte en vna carta conſolatoria dize: *Hæc ſeruitutem inuito domino remittit: hæc captiuorum catenas laxat: hæc è carcere educit, quos exire imperium impotens vitauerat: hæc eſt, in qua nemo humilitatem ſuam ſenſit: hæc, quæ nulli paruit: hæc, quæ nihil quicquam alieno fecit arbitrio: hæc, vbi res fortuna male diuiſit, & æquo iure genitos alium ali donauit, exæquat omnia, & miſeros libera mors vocat: hæc omnibus finis, multis remedium, quibuſdam votum, de nullis melius merita, quã de his ad quos venit, anteaquam inuocaretur*. Es vna Reyna y Emperadora ſuperior la muerte, da libertad al eſclauo, contra la voluntad de ſu amo, al catiuo le quita la cadena, al preſo ſaca dela carcel contra el mandato del imperio dela tierra, en ſu preſencia ninguno
ſintio

Iob. 3. à verſ 17. illuſtratur Paraphraſ.

Senec. in conſola. ad Martiã. c. 20

AL EX.^mo^ S.^or^ DON IVAN DE MENdoça y Luna Marques de Montes Claros, y Marques de Castil de Bayuela, Señor de las Villas de la Higuera, de las Dueñas del Colmenar y el Cardoso, el Vado y Valdonete; Virrey, Lugarteniente del Rey nuestro señor, su Gouernador y Capitan general en estos Reynos y Prouincias del Peru, Tierra firme y Chile.



VANDO la Vniuersidad determinó que se imprimiesse este Sermon, no tuue q̃ deliberar en busca de Patrõ, que le fauoreciesse, pues por todos titulos es de V. E. y assi porq̃ es Sermon, se va a tan singular ingenio, dotado de todo genero de erudicion y dotrina: y por ser de la Reyna nuestra Señora, se ofrece a quiẽ tan dignamente representa la Real persona, y con tanto cuydado à hecho la demonstracion deuida de sentimiento, y solemnes honras a su Magestad. y por ser cosa de la Vniuersidad, se vale de quien tanto honra y aliẽta las buenas letras: y como cosa deste Real Colegio, pertenece a quien tãto lo à ilustrado con singulares mercedes; y por ser obra pequeña, se acoge a tan gran señor, para engrandecerse, dignandose V. E. de recebirla, y dandose por seruido de la voluntad con q̃ se ofrece: y por ser la primera que en mi nombre sale a luz, busca la de V. E. como principio de mi acrecentamiẽto: y por ser mia, se restituye a su dueño proprio, a quien yo mismo me deuo: y como agradecido, criado, y capellan de V. E. ruego a la diuina Magestad guarde la Excelentissima persona de V. E. y a mi me dé nueuas ocasiones para mostrar siempre este reconocimiento, &c. En los Reyes, en nuestro Colegio de su Magestad.

El Dotor Çurita.

APROBACION

POR comiſsion del ſeñor Prouiſor he viſto eſte Serm[o]
y por ſus letras, erudicion, ſana, y prouechoſa dotrin[a]
en nada contraria a la Fe, y buenas coſtumbres, y en tod[o]
muy a propoſito de todo buen intento, y de las deuidas al[a-]
banças, y juſta memoria de la Reyna nueſtra Señora, q̄ Dio[s]
tiene conſigo, me parece muy digno de q̄ ſe imprima, y d[e]
que en el vno y otro Orbe todos le lean, y gozen. En eſ[te]
Colegio de la Compañia de Ieſus, de S. Ermenegildo de S[e-]
uilla. 1. de Enero de 616. años.

Ioan de Pineda.